



MALIENERG Cía. Ltda.

Mantenimiento de Líneas Energizadas

ACTA No. 001-2018

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANTENIMIENTO DE LINEAS ENERGIZADAS MALIENERG CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 27 de abril de 2018, en las instalaciones de la Empresa ubicada en las calles José Lucuma E6-71 y Pedro Cornelio, siendo las 09:00 se dio inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Malienerg Cía. Ltda.

Se dio inicio a la sesión, una vez que se verificó la legalidad de las representaciones y se dejó constancia que se encontraba presente y representado el 100% del capital social de la Empresa, con la presencia de los señores accionistas que constan a continuación:

Sr. Segundo Gualotuña
Sr. Miguel Gualotuña
Sr. Madison Carrillo

Actúa como Presidente de la Junta el titular señor Segundo Gualotuña y la Junta designa al señor Miguel Gualotuña para que intervenga como secretario de la sesión.

A continuación el Presidente solicita que la Secretaría de lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
3. Análisis y resoluciones sobre las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

Acuerdos

Primero.- El Presidente procede a dar lectura del informe del Gerente de la compañía sobre el ejercicio económico 2017, y pone a consideración de los accionistas. Este informe resume en los estados financieros, activos, pasivos, patrimonio, resultados del ejercicio.

El Presidente somete este documento a consideración de la Junta y luego de varios comentarios es aprobado por unanimidad.

Segundo.- Cada uno de los accionistas toma conocimiento de Estados Financieros 2017 de la compañía (balance general, estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas a los estados financieros) entregados por la Ingeniera Nory Torres, contadora.

La Junta aprueba, por unanimidad los estados financieros antes citados.

Tercero.- Cada uno los accionistas, toma conocimiento de las utilidades acumuladas y no distribuidas de los años anteriores que suman USD101.524,40, y resuelve absorber la pérdida del ejercicio 2017, por USD 1573.28.



MALIENERG Cía. Ltda.

Mantenimiento de Líneas Energizadas

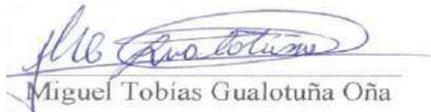
Se aprueba por unanimidad que las utilidades acumuladas y no distribuidas no serán entregadas a los socios.

Una vez concluidos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que, una vez elaborada por Secretaría es leída ante la Junta y aprobada por todos los asistentes, con lo que se concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Malienerg Cía. Ltda., siendo las 13:00

Para constancia firman:


Segundo Jesús Gualotuña Vásquez


Madison Leonardo Carrillo Rueda


Miguel Tobías Gualotuña Oña